

## En el frente de Asturias se prosiguió ayer el avance, conquistándose 25 pueblos

### Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 20 de octubre.

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias. — Sector oriental: En el día de ayer se ocuparon además de los pueblos que se decían en el parte los de Agüera, Barcadillo, Libardón, Agüedín, Seresalado, Estabellu, Anedo, Fano y Vértice Cabezas cogiéndose en el campo 50 muertos enemigos y entre prisioneros presentados unos 60 individuos. Entre el material que dejó en poder de nuestras tropas figura una pieza del siete y medio y numerosos fusiles.

En el día de hoy ha continuado el avance de nuestras tropas que han pasado la ría de Villavieja, ocupando los pueblos de San Román, Eñero, Puntal, Reñejo, San Martín, Llamas, Güe, Pantares, Pendiñano, cota 336 de la Petra y La Cobertoria.

Además se ha rectificado la línea que existía, ocupándose los pueblos de Infesto, Nieves, Villaverde, Robledo, Sardená, Enllamayor, La Goleta, Millares, El Casar, Borines, San Félix, El Casar y Veras.

Al final de la jornada se han ocupado asimismo las alturas del Fano, Gadamer, cota 360 de la Berrosa y cota 341.

De una de estas columnas que avanzan no se conocía en el momento de dar el parte la línea alcanzada.

No se sabe con certeza el número de prisioneros y pasados, pero sí que a una de nuestras columnas se han presentado 155 y se tienen noticias de que entró el material cogido hoy figuran algunas piezas de artillería.

Sector occidental: Tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado en nuestras líneas 12 milicianos.

Sector meridional: Venciendo la resistencia que en su retirada opone el enemigo, ha continuado nuestro avance, consiguiendo nuestras tropas desde Rioseco llegar por una parte hasta cerca del pueblo de Condado, y por otra, ocupar el de Marca.

Frente de León.—Se han ocupado Garba, Alto de Cardi, Alto de Golpeja, y Peñacruz, y los pueblos de Cármenes, Barrionera, Villanueva de la Tercia y Goltejar habiendo incendiado el enemigo en su huida los pueblos de Campo de Piornedo y Piedrafita.

Se han presentado 41 milicianos la mayor parte de ellos con armamento, un teniente médico de milicias y 147 mujeres y niños.

#### EJERCITO DEL CENTRO

Ligeros tiroteos en los frentes de Avila y Soria.

Tiroteos y cañoneos en algunos sectores del frente de Aragón. Sin novedad en los demás frentes.

Se han presentado un teniente y varios milicianos.

#### EJERCITO DEL SUR

Cañoneos en el sector de Peñarroya.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Han sido bombardeados un barco de guerra enemigo en el puerto del Musel, posiciones enemigas en las proximidades del puerto de Pajares y otros objetivos militares.

Sabánca 21 de octubre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe del Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Don Eduardo Amós Pérez.  
Don Fernando González Vélez.  
Don José Antonio Girón.  
Don Antonio Urbina Melgarejo.  
Don Manuel Halcón.  
Don Luis Arellano Díñax.  
Don Sancho Dávila.  
Don Romualdo de Toledo Torres.  
Don José Ribes Ceva.  
Art. 2.º Las prerrogativas a que se refiere el artículo 39 quedarán en suspenso hasta que se haya celebrado el Tratado de los Consejeros.  
Dado en Burgos a 19 de octubre de 1937.

### El desastre rojo en Aragón

PERPIGNAN.—Según noticias concretas que se han recibido en esta ciudad sobre los últimos combates habidos en el frente de Aragón, la brigada internacional ha tenido más de dos mil bajas, con porcentaje de muertos grande. Estos días últimos cayeron muertos unos 200 extranjeros de las brigadas internacionales que toman parte en los ataques en el frente de Aragón.

#### GOBIERNO CIVIL

### HOSPEDAJES

Deseando este Gobierno Civil, que sus disposiciones no caigan en desuso por olvido, recuerdo a todos los que puedan tener interés en el Bando del mes de Julio referente a Hoteles, Pensiones y Casas de Huéspedes y en el del mismo mes referente a alquileres que deben ayudar al cumplimiento de las disposiciones de dicho Bando denunciando a mi Autoridad cualquier trasgresión que observen, contribuyendo de esta manera a normalizar la vida en la Capital y en la provincia.

Por la Secretaría Oficial de este Gobierno civil, se resolverán cuantas dudas y datos sean necesarios.—El gobernador civil, Antonio Almagro Méndez.

### El trágico destino de los mercenarios rojos

Un reciente telegrama de Perpiñán debe ser leído por todos, por los españoles, antiespañoles y neutrales, si los hay de esta última clase en la tremenda disyuntiva que está resolviendo España mediante su heroico esfuerzo. Aludimos al despacho en que se recoge la versión directa y auténtica de las bajas experimentadas en el frente de Aragón por la Brigada Internacional en los últimos combates, bajas que se cifran en unas 2.000 con número proporcionado de muertos. No son menos de 200 los extranjeros que han caído para siempre en el último encuentro.

¿Sepanlo todos repetimos, los españoles, porque confirmarán de esa suerte su convencimiento tantas veces corroborado de que contra la España que lucha en efecto contra la civilización que España defiende, sino engañados por reclutadores sin conciencia.

¿Sepanlo sobre todo esos hombres de aquí y de allá, envilecidos o explotados, que caen en el lazo tendido

por burdos sofismas e inconfesables especulaciones. En España no les aguardan los riesgos naturales de la guerra que a ésta se hace con honor son aquellos compensados por el orgullo de participar en la misma. En los frentes rojos no les espera sino la muerte ignominiosa, bajo banderas sin gloria a manos de jefes que, por su impericia e inmoralidad ni ahorran bajas ni aman al soldado ni lo conducen jamás a victorias de ninguna especie.

Los miles de extranjeros que llegan hasta la España roja, empujados por el odio de los «sin Patria» o reducidos por el hambre de los «sin trabajo», constituyen una tremenda y convincente lección para todos aquellos que puedan ser víctimas de la inicua trata de blancas a que se entregan los hombres de Valencia y sus aliados. La recluta roja en las más oscuras encrucijadas del mundo convierte en carne de cañón e instrumento de codicias ajenas a los que se dejan abistar.

¡Veán y comprendan la negra suerte que realmente les prometió la horda republicano-marxista.

#### REFUGIO NACIONAL

Fábrica de Tabacos de Sevilla, 341 pesetas.  
Bernardo Alfageme, fábrica de conservas de Vigo, 50 pesetas.  
Don Gregorio García, una lata de sardinas de un kilo.  
Don Julio Sanhuesa, 5 pesetas.  
Sr. Alcalde, nueve perfiles.  
Don Secundino Pereda, 24 melones.  
Confitería Granja Tudanca, 74 pastales.  
Doña Estanislada Sáez, un hermoso jamón.  
Excmo. Sr. de López Pinto, bandeja de pastas.  
Don Ignacio Palacios, 10 latas mermelada, 5 latas mermelada de medio kilo, dos latas de bonito, una de sardinas, 9 libras de chocolate, 10 kilos de alubias y 3 kilos de café.  
Excmo. Sra. Duquesa de Osuna, 200 pesetas.  
Masó Hermanos, Fábrica de conservas de Vigo, 10 cajas de 48 latas

#### REFUGIO NACIONAL

Don Andrés Santamaría Chavarría 5 pesetas.  
Ultramarinos Casado, tres kilos de jabón.  
Don Valentín González Bárcena, un gran cesto de uvas y semanalmente envía al Refugio veinte conejos de su Granja Carmen.  
Sr. Alcalde, seis libros.  
Gándara y Haz, Fábrica de conservas de Vigo, dos cajas de 100 latas de sardinas en escabeche.  
Don Cresceolano Martínez, nieto y sucesor de doña Francisca Delgado, dos quesos y queso rallado.  
Don Enrique Puncel y señora, 25 pesetas.  
Don Donaciano Martínez Revuelta, 60 latas de espárragos y veinte cajas de galletas.

cilíndricas de mejillones en aceite.  
Sacco y C.ª Fábrica de conservas de Vigo, tres cajas de latas de conservas.

La confitería Viena, jueves y domingos envía pasteles y helados tantos como refugidos haya.

Marquesa de Fuente Pelayo, 5 pesetas.  
Excmo. Sra. del General Dávila, un cesto de uvas.  
Hijos de Carlos Albo, fábrica de conservas de Vigo, 500 pesetas.

En memoria de E. J., sacrificado por la Patria, media docena de botellas de Jerez, y dos docenas de pasteles.

Excmo. Sra. Condesa de Jordana, latas de conserva.  
Compañía General Española de Electricidad, 500 pesetas.

Por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil un cesto de fruta del párrafo de Tapia de Villadiego.

Sr. Alcalde, 89 libras de chocolate.  
D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, 1000 pesetas por conducto del Excmo. Señor Gobernador.

Don Obdulio Fernández, 25 pesetas.  
Confitería Lastra, 100 latas de mer melada.  
Doña Luisa Chave de Larena, 10 pesetas en memoria de su hija.

Don César González, 25 pesetas.  
Don Martiniano Camarero, 25 pesetas.  
Don Martín Ávila, 200 pesetas.

La Junta de Fomento recaudatoria, pro-necesitados de Guerra de Medicina de Pomar, 100 pesetas.  
Gilberta Alonso, en memoria de su esposo, 25 pesetas.

#### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos sábados y domingos  
General Mola, 1. Teléfono, 1.982

#### Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

### AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

## Importante decreto del Generalísimo Franco

### Se nombra el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ayer se hizo público el siguiente interesante Decreto firmado por Jefe del Estado el martes.

Dice así:  
«El decreto de 19 de abril abrió el proceso integral de una síntesis superior, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, las dos grandes organizaciones políticas consideradas como el exponente auténtico del espíritu del Movimiento Nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el día de julio de 1936. Para su realización y para la creación del partido único se estableció un Secretariado único, en cierto modo provisional que había de servir de tránsito a una estructura más precisa. En los seis meses transcurridos desde aquella fecha esta misión se ha cumplido a la perfección. Se han incorporado al Movimiento Nacional elementos nuevos contrastándose con el conveniente rigor de su autenticidad la firmeza de sus propósitos se ha realizado la ineludible revisión de los afiliados. El Secretariado político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo que le hacen acreedor a la gratitud de todos que así se consigna. El decreto de unificación tuvo su desenvolvimiento máximo en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que dieron a la misma su constitución definitiva y que obtuvieron mi aprobación en el decreto de 4 de agosto de este año en los términos que allí se establecen para realizar la labor precisa e necesaria para proceder a la constitución de los órganos que, bajo mi jefatura suman su dirección y gobernanza por el expuesto, dispongo:  
Artículo 1.º Con arreglo al artículo 36 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional de Falange

- Española Tradicionalista y de las JONS, a
- Señorita Pilar Primo de Rivera y Sáez de Heredia.
- Don Tomás Domínguez Arévalo (conde de Rodezno).
- Don Gonzalo Queipo de Llano y Sotomayor.
- Don José María Pemán Pemartín.
- Don Eugenio Montes.
- Don Esteban Bilbao y Eguía.
- Don Ramundo Fernández Cuesta.
- Don Julio Muñoz de Aguilár.
- Don Juan Beigbeder Atienza.
- Doña Mercedes Sanz Bachiller.
- Don Fidel Dávila.
- Don Joaquín Baleztena.
- Don Jesús Saevos.
- Señorita María Rosa Urraca Pastor.
- Don José Yanguas Messia.
- Don José Luna Meléndez.
- Don José María Valiente Soriano.
- Don Augusto Aznar Garner.
- Don Dionisio Roldán Jiménez.
- Don Ramón Serrano Suñer.
- Don Alfonso García Valdecasas.
- Don Pedro Sainz Rodríguez.
- Don Manuel Fal Conde.
- Don Ernesto Jiménez Caballero.
- Don José Antonio Jiménez Arnau.
- Don Francisco Gómez Jordana.
- Don José María Oriol Urquijo.
- Don Javier Martínez de Bedoya.
- Don José Mazón.
- Don Pedro González Bueno.
- Don Juan Yagüe Blanco.
- Don Tomás Dolz de Espejo.
- Don Joaquín Miranda.
- Don Eugenio Vegas Latapié.
- Don Fermín Izardiaga Lorca.
- Don José Monasterio Ituarte.
- Don Ladislao López Bassa.
- Don Leopoldo Panizo Piquero.
- Don Dario Gazapo Valdés.
- Don Augusto Barrado.
- Don Pedro Gamero del Campillo.

### La flota pesquera del Cantábrico

BAYONA.—Los elementos rojos españoles actualmente realizan gestiones cerca del Gobierno del Frente Popular francés para conseguir que la flota pesquera del Cantábrico, robada a sus legítimos propietarios y a la Economía española y que se encuentra en puertos franceses de la región de Burdeos, pase al Mediterráneo, es decir, a los pocos puertos que todavía están en poder de los rojos, utilizando los canales franceses.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPORTARLAS.»

## PLAZA Y C.ª Sdad. Ltda.

De Derecho, Economía y Administración  
“DDEYA”

Cuentas corrientes bancarias: Capital aportado 200.000 ptas.  
Banco de España  
Banca Fernandez - Vila Hnos.  
Banco Español de Crédito  
Banco de Bilbao  
Banco Mercantil  
Banco Hispano Americano

PROPIEDAD INDUSTRIAL (Patentes, Marcas, Modelos de Utilidad, Industriales y Artísticos, Nombres Comerciales y Rótulos de Establecimiento, Registros Sanitarios, etc. etc.)  
ASESORAMIENTO Y GESTION.

Certificaciones de los Registros Centrales de Penados y Rebeldes, Ultima voluntad, Sociedades Anónimas y de los demás Registros de toda España.

Informes y Tramitaciones Comerciales en España y en el Extranjero.  
DIRECCION: Antonio Vázquez Campo, Abogado, Notario de Primera Clase en Oposición entre Notarios, y Francisco Javier Plaza y Saenz de Cenzano, Abogado, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

Personal de Sección Técnico Especializado

Comunica a su Clientela haber trasladado sus OFICINAS PROVISIONALES, de la Avenida del Generalísimo Franco, número 5, a

PLAZA MAYOR 58.--BURGOS

LOS MURMURADORES, LOS INSIDIOSOS Y LOS INTRIGANTES, SON SERVIDORES DE LOS ROJOS, SON TRAIADORES. COMO TALES HAY QUE TRATARLOS.





### Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Relación de maestros nacionales de esta provición repuestos en sus cargos por orden de la Superioridad, sin perjuicio de la resolución definitiva que haya de recaer en los respectivos Expedientes de depuración:

Don Jesús Carrión Foronda, de Briviesca; doña Estor Cea Rodríguez, de Zarzosa de Riopisuerga; D. Fabriciano García Barandá, de Presencio; doña Celsa Merino Marcos, de Ciudadoncha; doña Felisa Miguel Villa de Villarcayo; don Juan Morat Andrés, de Caba; doña Eleuteria Ruiz Lozano, de Villarcayo; y doña Ana Seisdedos Martínez, de Haza.

Los interesados habrán de reintegrarse a sus escuelas inmediatamente, enviando a la Sección administrativa tres copias de la oportuna diligencia, debidamente con pulsada y reintegrada. Los literarios que actualmente regentan dichas escuelas cesarán con efectos del día anterior al de la presentación de propietarios repuestos.

Lo que, por ignorarse el paradero de los interesados, se hace público para conocimiento suyo y de los alcaldes de las respectivas localidades y exacto cumplimiento.

Burgos 20 de octubre de 1937. — Segundo año triunfal. — El jefe, Paulino Saldaña.

### El sábado hablará al mundo católico Monseñor Constantini

El sábado por la tarde hablará ante el micrófono de la radio del Vaticano el secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide Mons. Constantini, quien se dirigirá a todo el orbe católico exhortándole a la celebración de «El día misionero» el 24 de octubre.

El discurso de Mons. Constantini será radiado en los siguientes idiomas: holandés, francés, español, inglés y alemán.

La transmisión en castellano será efectuada a las 20,30 de dicho día, con onda 50,26 K. C. 5.969.

### Notas de la Alcaldía

**SERVICIO DE AUTOBUSES AL CEMENTERIO.**

Se pone en conocimiento del público en general, que con el fin de que puedan acudir con comodidad al Cementerio de San José aquellas personas que lo deseen a partir del día 21 de los corrientes saldrá de la Plaza Mayor y hora de las tres de la tarde, un autobús con dirección al mencionado recinto para regresar del mismo a las cinco.

—(o)—

Se recuerda a los tenedores de trigo la obligación de presentar en esta Alcaldía, (Negociado de Abastos), antes del 25 de los corrientes, declaración jurada de existencias.

En la citada dependencia municipal se facilitan los impresos necesarios.

**Tribunale**

**SENTENCIA**

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre desorden público, seguida contra Baltasar Ruiz Mallana y José Ruiz Ruiz, se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente, declarando las cosas de oficio.

### El mejor surtido en Bateria de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales  
A. Bonifaz y Burgos

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5  
BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niñas  
Teleros, Pañería y Sastrotaría



La casa más surtida

### Comandancia Militar

Se interesó la presentación en esta Comandancia militar para asuntos de servicio de los oficiales siguientes:

Capitán retirado de Infantería don Felipe Fernández Guerrero.

Capitán id. id. don José de Diego Díez.

Teniente id. id. don José Angulo Carballo.

### REQUISITORIA

Manuel Saavedra, hijo de Ramona (padre desconocido), natural de Mesagüenda, Ayuntamiento de id., provincia de Lugo, soltero, profesión labrador, de 20 años, vistiendo uniforme militar procesado por desertión, con parecerá en el término de ocho días, ante el alférez juez instructor don Narciso González Ruiz, residente en Rodiezmo (León), bajo el apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.

Rodiezmo 16 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal. — El alférez juez Narciso González.

### Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

- La Vascongada, 211'68 pesetas en metálico.
- Hotel Avila, 578'18 pesetas en metálico.
- Pensión Venancia, 171'12 pesetas en metálico.
- Hotel España, 818'40 pesetas en metálico.
- Hotel Paris, 670'48 pesetas en metálico.
- Hotel Sabadell, 78'45 pesetas en metálico.
- Pensión San José, 71 pesetas en metálico.
- Un matrimonio español, dos alianzas de oro.
- Don Amalio Valledor, 10'65 pesetas en metálico.
- Comisión Recaudatoria de Talavera de la Reina, 9.450 gramos en alhajas de oro y 3.800 gramos en monedas de oro.
- Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, 7.990 kilogramos en alhajas de oro; 9.700 kilogramos en monedas de oro; 1.610 kilogramos en objetos de plata; 2'50 pesos Argentinos en billetes y un peso mexicano en billetes.
- Mattel Anglada, 350 francos Franceses en metálico.
- Vecinos de Gumiel de Hizan, 208 pesetas en metálico.
- Ayuntamiento de Ron, 0'125 kilos en alhajas de oro; 4 monedas de oro en dije con un peso de 15 gramos y una moneda de oro en dije.
- Cofradía de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, de San Martín de Rubiales, 25 pesetas en metálico.
- Doña Natividad Perez Velasco, 22'50 pesetas en metálico.
- José Belló, una sortija de oro.
- Alcalde Presidente de la Junta Vecinal de Viznalo, 25'50 pesetas en metálico por varias multas.
- Delegación de orden público de la provincia de Oviedo, 30'995 Kilos en alhajas de oro y 0'325 Kilos en alhajas de oro con brillantes, diamantes etc.
- Don Segundo Güemes y señora, de Arlanzón, dos anillos, dos pares de pendientes y un limpio dientes todo de plata.
- Don Pascual Moliner Escudero, 128 francos franceses en metálico; dos relojes; una cadena y cuatro trocitos todo de oro; 4 libras esterlinas de oro; una onza de oro; 4 monedas de 20 francos franceses y una moneda de oro de 100 reales; dos cadenas y un gemelo de plata.
- Junta Recaudatoria de Cáceres, 13 cajas de madera conteniendo alhajas de oro con un peso bruto de 275'904 Kilos y 65' 835 kilos en monedas de oro de diversos países y valores.
- Don E. Matoses, de Paris, 200 francos franceses en metálico.
- Comandancia Militar de Carabñeros, de Oviedo, 1.922'56 pesetas en metálico, por giro postal.
- Comandancia General de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, 93'730 Kilos en alhajas de oro; 29'381 kilos en lingotes de oro; 24'160 Kilos en monedas de oro limpias y dije de diversos países y valores y 1'080 kilos en insignias y joyas con piedras y esmaltes etc.
- Juzgado Bventual de Causas del 6.º Cuerpo de Ejército, 200 pesetas en metálico, por multa impuesta a Paulino Gimenez Gutiérrez.
- Un viejo Requete, 25 pesetas en metálico.
- Un donante de La Isla de Cuba, 9.730 pesetas en un talón cobrado a cargo del Banco Herrero.
- Don Antonio Vazquez, de Cuba, 4.325 pesetas en metálico.
- Don Eugenio Curras, de Cuba, 500 pesetas en metálico.
- Juzgado Eventual de 6.º Cuerpo de Ejército, 250 pesetas en metálico, por una multa impuesta a Juan de Dios Rodríguez y 250 pesetas en metálico, por una multa impuesta a Mateo Gutiérrez Hernández.
- Un sacerdote, 3 hebillas de plata.
- Juzgado Permanente del 6.º Cuerpo de Ejército, 100 pesetas por multa impuesta a Restituto Merino Ortega
- Un donante, 240-0-0 Libras esterlinas en un cheque n.º X 149564.
- Un Mexicano muy amante de España y amigo de los PP. Beneditinos Españoles en Mejico, 1.050 pesetas en metálico.
- Don José M.ª de Ordeñana, de Bilbao, 332'50 pesetas abonadas en la cuenta corriente del día 10.
- Alcalde de Navarrete del Rio, (Te ruel), 51 pesetas en metálico por giro postal n.º 844.
- Don Lucio Pelaez, de Benavente (Zamora), 5 50 pesetas en metálico por giro postal n.º 529.
- Don Rafael Ibañez de Aldecon, 3.000 pesetas en metálico (varios donativos).
- Ayuntamiento Soffilo de la Rivera, 27 pesetas en metálico importe de dos veladas teatrales.
- Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, 107.247'10 en una transferencia del Banco de España.
- Una Sociedad Española, 100.000 pesetas en un talón del Banco de España.
- Empleados de la Fabrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner, 75'45 pesetas en metálico.
- Doña Elisa Ladron de Guevara de Aparicio, un guardapelo; una pulsera y un dije todo de oro.
- Doña Esperanza Ortega, vda. de Errea, un par de pendientes de platino; oro, brillantes y perlas; y un pendiente de oro platino brillantes y perlas y una sortija de oro platino y perlas.
- Señor y señora Vives, una moneda de oro de 100 Francos franceses; dos monedas de oro de 20 Francos franceses y cuatro monedas de oro de 10 Francos franceses.
- Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Bélmez (Cordoba), 161'95 pesetas en metálico por giro postal n.º 272.
- Una donante, una medalla de oro.
- Don Pablo Varona, de Hontomín, tres cuchillos y tres cubiertos de plata.
- Doña Josefa Villabriga, esposa del anterior, seis cucharillas de plata.
- Don Hipollito Bueno, Alférez de Caballería, una alianza de oro y un par de pendientes de plata.
- Juzgado Eventual del 6.º Cuerpo de Ejército, 300 pesetas en metálico por una multa impuesta a Miguel Sáez Sáez y 1.500 pesetas en metálico por multa impuesta a Angel Bravo Pozo.
- Don Elias López Marcos, 500 pesetas en metálico.
- CH. Bouffard, de Casablanca, 75 pesetas en metálico.
- Juzgado Eventual del 6.º Cuerpo de Ejército, 500 pesetas en metálico por multa impuesta a Rufina Lozano.
- Don Hermindo Alvarez Mijala, 1.000 francos franceses en metálico.

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

**VISITAS.**

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes Excmo. Sr. Intendente general. Sr. Marqués de Urquijo.

Hisma S. L.

Don Emilio María de Torres y González Arnaiz.

Don Ramón Fernández de Córdoba y Ramón Zarco del Valle.

Comandante de Caballería don Luis Cabanñas.

Don Eugenio Escribche, ingeniero.

Sr. Ubierna.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería Aserada particular.

Ventas a plazos y al contado.

### VIDA LOCAL

#### Notas de Sociedad

**NECROLOGICA.**

Con distinguida concurrencia se ha celebrado en el día de hoy el entierro de don Ciraco Arribas Arce, jubilado del Tribunal Supremo e inspector de la Semana Devota, que falleció ayer a la edad avanzada de 83 años, después de recibir los Santos Sacramentos. Acompañamos en su pena a su desconsolada hija doña Lucia Arribas Arana sobrinos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

—Otro valiente burgalés ha ofrendado su vida por Dios y por España en el frente de Jaca. En el cumplimiento de su deber ha caído el bravo capitán de la Guardia civil don Laurentino Franco Rabanos, muy conocido y apreciado en esta y en la vecina ciudad de Palencia donde durante varios años ejerció el cargo de comandante de aquel puesto.

Su cadáver ha sido trasladado a esta y mañana a las cinco de la tarde recibirá cristiana sepultura en el cementerio de San José.

Con tan triste motivo enviamos a su apenada esposa doña María Fernández, hermanos, entre otros don Segundo Franco, conserje del Circulo Católico de Obreros y demás familia, nuestro sentido pésame.

#### Noticias varias

Don Angel Ranilla Martín, alférez provisional de Caballería, Presente.

Murió por Dios y por la patria el día 7 del presente, en el frente de Asturias, a los 25 años de edad.

Sus desconsolados padres don Bernardino Ranilla, teniente de Caballería, doña Elena Martín y hermanos dan las más expresivas gracias a cuantos asistieron a los funerales y conducción del cadáver, así como a los que se han asociado a tan irreparable pérdida.

#### Noticias religiosas

**SANTORAL DEL DIA.**

**CATEDRAL.**—Capilla de San José. Todas las tardes a las cuatro, novena a San Judas Tadeo, por el pronto triunfo de nuestras armas y la paz de España.

**JUEVES EUCARISTICOS.** — Por la mañana a las 7,30, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda a las seis de la tarde.

**SAN LESMES.**—Todas las tardes, a las siete se rezará el rosario y se hará el ejercicio del m.ª, terminando con cánticos a la Virgen y Salve popular. Habrá exposición menor, y los domingos y días festivos, exposición Solemne.

En el Castro, en el café, en casa, acordaos de los que pasan frío en el frente.

#### Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL.**

**Nacimientos.** — Everardo Sánchez Sáiz, Carlos Ortega Herranz.

**Defunciones.** — Ciraco Arribas Arce, de Huérmeces, 83 años, Barro, Gamero, 29.

Emilia Sáiz Pablos, de Burgos, 70 años, Francisco Salinas, 15.

María Teresa Sáiz Juez, de Burgos, 15 meses, Pasaje de la Flora, 9.

Carmen García Guzmán, de Pamplona, 65 años, Alonso Martínez, 7.

Lleva calor de vida y entrega tu donativo para los heridos de guerra.

**Obra Católica de Asistencia al Herido** que reside en el Palacio de la División, cumple este noble fin de caridad cristiana. Ayúdala.

#### Servicio Meteorológico Español

**BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS**

**Día 20 de octubre de 1937**

**Barómetro:**

A las ocho de la mañana: 761'1.

A las una de la tarde: 758'5

A las seis de la tarde: 757'5

**Temperatura:**

Máxima a la sombra: 15'5

Mínima a la sombra: 6'0

**Dirección del viento y velocidad:**

A las ocho de la mañana: E-1'8.

A las una de la tarde: W 0'6.

A las seis de la tarde: NE-1'8.

**Fernández Villa Hermanos**

**BANQUEROS**

Casa fundada en 1872

**BANCA — BOLSA — CAMBIO**

Compra de oro — Pago de cupones

**CAJA DE AHORROS**

#### Puntos de venta de EL CASTELLANO

**VALLADOLID.** — En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco calle de Riatarios, Plaza Mayor y Campo Grande.

**LA CORUNA.** — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.

**LUGO.** — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 14.

### ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
- Subo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.
- Compramos garrafrones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.
- Micriano del Barrio, Fabrica de Licores Alhóndiga.
- NERBI.** Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcohóles, petróleos aguarás etc.
- Preços Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.
- AGUSTIN MORENO**
- Pitamos — Bananas
- Exportados directamente de Canarias
- Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.
- Oferias y colocaciones**
- Boteros se necesitan. Boteria Lucio G. de Abajo, Merced, 36.
- Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor. 37 y 38, Teléfono 1888.
- Compraría máquina de coser de segunda mano. Razón en esta Administración.
- Chico, se necesita en el obrador de confitería de Hijo de Luis de Miguel
- Mecanógrafo buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razón: Central de Co rros (Cartería).
- Se necesitan oficiales de modistas en casa Regent, que sepan bien el oficio, serán bien retribuidas.
- Señorita mayor, se ofrece como secretaria mecanógrafa, para oficina. Info mes en esta Administración.
- Se halla vacante la plaza de Sacristán O ganista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro. Informar al señor Cura Párruco de la misma.
- Chico de 14 a 16 años se necesita. «La Cocina» A. Bonifaz 4.
- Se ofrece niñera. Calera 4 2.ª izquierda.
- Varios**
- Pomada Ceres cura úlceras quemaduras, exzemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.
- Arriendos y hospedajes**
- Se arriendan los pastos de la Dehesa de Mazuza (Por quemada) (La cueva) para mal cabezas de ganado lanar. Informará don José Díez Runyar, Espolón 16.
- Matrimonio estable** desea urgentemente habitación con pensión o derecho cocina. Escribir esta Administración núm. 15.
- Habitaciones amuebladas** cédense. Razón: Paseo de los Vadiños, 12 entreanelo derecha.
- Pérdidas y extravíos**
- Pérdida reloj pulsera con gemas cadena oro. Gratificarán Barrantes, 11 segundo.

### MOSTO PALACIO



**GRUBER**

Cafeteras, Molinos, Registradoras

Uribarri - Tinte IO, I.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

### Casa Munguia

Babanes paño desde 60 a 200 pesetas

Corte perfecto

Fragmentos de otros anuncios from the adjacent page.